



Expediente 0005-CP01-2026-000011

**LICITACION PARA LA ADQUISICIÓN DE 157 ARRANCADORES PROGRESIVOS PARA
LOS VENTILADORES EN TÚNELES DE LA RED DE CARRETERAS DE NAVARRA**

ACTA 4

**APROBACIÓN DE INFORMES TÉCNICOS Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS
CONFORME A LA RELACIÓN CALIDAD-PRECIO**

ASISTENTES

Presidenta: Silvia Baines Zugasti

Secretaria: Marta Guembe Ibáñez

Vocales: Juan Carlos Ruiz Abardia y
Juan Solano Nagore

Interventor: Javier Etayo Lezáun

En Pamplona, siendo las 9.00 horas del día 7 de MAYO de 2026, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

La presente sesión se celebra por medios electrónicos, a través de correo electrónico, de conformidad con lo previsto en la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral, y en la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público; a tal efecto, los miembros de la Mesa acuerdan por unanimidad el uso de dicho medio para el desarrollo de la sesión a distancia y, encontrándose presentes la Presidenta y la Secretaria, habiendo recibido todos los asistentes el orden del día y habiendo votado a favor de este procedimiento, se declara la sesión válidamente constituida por unanimidad.

Una vez finalizado el plazo y analizada la documentación recibida en la tercera sesión se consideró la misma conforme a derecho por lo que se encomendó a los vocales técnicos la valoración de sus propuestas para continuar con el proceso. En el



día de ayer los vocales técnicos remitieron a la Mesa un cuadro de puntuaciones. Calculados los puntos obtenidos por cada licitadora conforme a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego el resultado es el siguiente:

		Oferta económica		Plazo de garantía		Ecodiseño		Plazo de entrega		Librería AVEVA		Total Puntuación
Empresa	Observaciones	Importe	Puntuación	Ampliación	Puntuación	Selección	Puntuación	Reducción	Puntuación	Selección	Puntuación	
BINOVO	No presenta justific. AVEVA	148.669,09 €	1,86	0	0	NO	0	0	0	SI	10	11,86
SICE		143.049,68 €	10,1	3	12	SI	7	10	5	SI	0	34,1
									0			0

Se deja constancia de que no existen ofertas anormalmente bajas.

A continuación se transcribe el orden del día bajo el cual ha sido convocada la sesión; habiendo recibido todos los miembros la convocatoria y la correspondiente solicitud de voto, y habiendo manifestado todos ellos su conformidad, se transcriben igualmente los acuerdos aprobados por unanimidad mediante el procedimiento electrónico empleado.

PRIMERO.- Valoración de las proposiciones y aprobación de las puntuaciones técnicas.

Acuerdo adoptado: Se aprueba íntegramente la valoración técnica remitida por los vocales técnicos, asumiendo las puntuaciones finales de 34,1 puntos para SICE y 11,86 puntos para BINOVO SMART INDUSTRY S.L., según el desglose de los criterios de adjudicación establecidos.

SEGUNDO.- Clasificación de las ofertas y determinación de la mejor relación calidad-precio.



Acuerdo adoptado: *Se declaran admitidas ambas ofertas al cumplir con los requisitos del pliego y se determina que la proposición presentada por la empresa SICE es la que ha obtenido la mejor puntuación y, por tanto, la mejor relación calidad-precio.*

TERCERO.- Requerimiento de documentación.

Acuerdo adoptado: *Se acuerda requerir a la empresa SICE la documentación justificativa necesaria, de conformidad con la normativa y el pliego, por haber resultado la licitadora con mayor puntuación.*

CUARTO.- Encomienda para la gestión del requerimiento.

Acuerdo adoptado: *Se encomienda al vocal técnico de la mesa, D. Juan Carlos Ruiz Abardia, que proceda a solicitar a la empresa propuesta (SICE) la documentación correspondiente a través de la plataforma oficial.*

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente Acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Silvia Baines Zugasti	Marta Guembe Ibáñez



EL VOCAL	EL VOCAL
Juan Carlos Ruiz Abardia	Juan Solano Nagore
EL INTERVENTOR	
Javier Etayo Lezáun	

El documento firmado por todos los miembros de la mesa se encuentra en el expediente.